

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 24 de noviembre de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se anula la convocatoria de una plaza de Profesor Ayudante Doctor.

En el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla, de fecha 17 de noviembre de 2023, se ha publicado Resolución de 13 de noviembre de 2023, de esta Universidad, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de contratos de Profesorado Ayudante Doctor para el curso 2023-2024 en el Campus de Melilla.

Posteriormente a la publicación de dicha convocatoria, se ha detectado que la plaza con código 19/4M/PAD/2324, del Área de Conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación se ha incluido por error.

Por lo tanto, este Rectorado ha resuelto anular la convocatoria de concurso público de la citada plaza 19/4M/PAD/2324.

Se comunica a los posibles interesados que hayan solicitado su participación en este concurso, que pueden solicitar la devolución de las tasas abonadas por derecho de participación en el citado concurso.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante dicho Rectorado, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente comunicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2.10.15), o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde la misma fecha, según disponen los artículos 8.3, 13.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE núm. 167, de 14.7.98).

Granada, 24 de noviembre de 2023.- El Rector, Pedro Mercado Pacheco.